



Actas de las Entidades Locales

SESION c21 de Marzo de 1.989

ASISTENTES

MIGUEL YABAR ARMENDARIZ
FCO. SAN AMRTIN MORRAS
FCO. BROS ANTONA
JESUS ARANA ROS
RAMON PASCUAL PIEROLA
BENITO ROS VELAZ
LUIS ARMENDARIZ MARCOTE

ORDINARIA

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de Abárzuza, siendo las OCHO HORAS de la tarde del día VENTIUNO de MARZO de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. Se reúne el Pleno del Ayuntamiento (COMISION GESTORA), con la asistencia del Sr. Secretario. Para tratar de lossasuntos expuestos en la convocatoria.-

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se inició la sesión con la lectura del acta de la Sesión anterior de fecha 14 de febrero de 1.989, siendo aprobada por unanimidad.-

2º.- EXPEDIENTE M.I.N.P. SAT MORRAS AGUINAGA

Visto el Proyecto técnico, visado, para la Legalización y Establecimiento de granjas de Gallinas y Conejos. Visto que en el período de alegaciones no han sido formuladas. El Pleno acuerda por unanimidad informar favorablemente el Expediente. Cúrsese el expediente al Departamento competente para su total tramitación.-

3º.- ESCRITOS DE DON TARSICIO SAINZ y JAVIER SAINZ. CIERRE FINCA

Seguidamente, se procedió a la lectura del escrito remitido por Don Javier Sainz, referido al cerramiento de la finca. El Pleno acordó que el vecino debe cumplir el acuerdo que se le envió, de fecha 17.01.89. Y si no lo cumple, el Ayuntamiento deberá proceder en consecuencia.-

Sobre escrito de Tarsicio, Alfreso y Javier Sainz, y en particular sobre el establecimiento denominado QUINTO PINO, el Ayuntamiento exige el cumplimiento de los horarios de cierre.-

Sobre petición de Don Tarsicio Sainz de 18.000.-Pt., el Ayuntamiento se dá por enterado.-

4º.- RESOLUCIONES D.O.T.V.M.A.

Resolución 116/89.- Almacén agrícola promotor DON BERNARDO SUBERVIOLA PORTILLO. Se resuelve su autorización. El Pleno ratifica la autorización para la construcción.-

Acta del 17.02.89 informe sobre los animales del Sr. Arana. Con constancia de ausencia de olores y mucha limpieza. El Pleno se dá por enterado.-

5º.- SOLICITUDES

DOÑA MARIA TERESA OCHOA PLAZA Solicita permiso para ocupación provisional de la calle pública SAN ROQUE para efectuar obras de revoque de fachada. El Pleno acuerda conceder el permiso oportuno, con la condición de que la calle se deje en las mismas condiciones que antes de la ocupación.-

DON JOSE LUIS LOPEZ. Contratista de la obra de Vda. de Jesus Munarriz.- Solicita permiso para el vertido de escombros. El pleno dá permiso en la escombrera señalada.-

GUILLERMO ARNAEZ ARRIOLA Solicita rectificación en el Catastro de la Riqueza Urbana, para que la casa sita en Calle San Sebastian esté encatastrada en favor de la dueña del solar, esto es, DOÑA ELADIA ARNAEZ SANTESTEBAN. El Pleno tras la comprobación de los documetos aportados, y con la conformidad de ambas partes afectadas, acuerda la rectificación.-

HNOS' GOÑI MARCOTEGUI Que desea efectuar el cierre de la finca próxima a la casa. Solicita señalamiento de distancia a la carretera. Al Pleno se le informa del contenido del Artº 31 de la Ley de Carreteras, según el cual, al no existir Normas Subsidiarias, se debe solicitar informe preceptivo a Caminos. El Pleno se dá por enterado y ordena la solicitud de dicho informe.-

JESUS VELASCO Solicita marcación de distancia a carretera para la construcción de un almacén para materias primas y envases, en la carretera a Arizala. Se acuerda se solcite el informe preceptivo a Caminos.- Que emplace edificio.-

INFORME SOBRE UBICACION DE CONSULTORIOS CENTRO DE SALUD

Seguidamente, se procedió a la lectura del informe propuesto y que se debe remitir al Departamento de salud. Que se resume en solicitud de zona de especial actuación. Con subcentro de salud ubicado en Locales de la Plaza de los Fueros. Y preferencia de inclusión en la zona de Estella, para evitar desplazamientos a Villatuerta.- El Pleno aprueba dicho informe, y acuerda que sería oportuno tratar con el Consejo Médico el ofrecimiento de la instalación del consultorio en los locales del Ayuntamiento sitios en la Plaza de los Fueros.

6º.- ASUNTOS DE TRAMITE

M.A.M. sobre Asamblea General para tratar de la modificación de Estatutos. Que se proporcione a cada Concejales una copia de los Estatutos.-

SERVICIO SOCIAL DE BASE: Reunión celebrada en Abárzuza, se expuso del contenido de la misma, dándose el Pleno por enterado.-

DEPORTES: Subvenciones a instalaciones públicas de uso restringido, y otras de alto rendimiento, etc.-

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL EBRO.- Pliego de Descargo: Leída la denuncia de obras, sin autorización, en la margen derecha del río Iranzu. Se acuerda por unanimidad formular pliego de descargo en el que, con fundamento en la autorización concedida en su día para el encauzado del río y su vallado, se indique la obra simplemente ha supuesto la elevación de dicho muro.-

CAMINOS: Se dá lectura del escrito remitido para la reparación del firme de la carretera a Arizala. Que el departamento efectúe obras de acondicionamiento de las zonas de descanso en la carretera a Iranzu.-

SUBVENCIONES PARA MEJORAS DE COMUNALES: Abrevaderos

Se dá lectura del contenido de la Orden Foiral reguladora de la Subvención acordándose por el Pleno que se solicite subvención para las balsas y/o abrevaderos que se determinen. Con respecto al aprisco, se estudió su reparación y/o ampliación, y vistos los problemas en cuanto a ser enclave de suelo urbano, se dejó sin resolver.- Quedan comisionados los Concejales del área de montes.-

FELIX LOPEZ ROS. Escrito solicitando la colaboración del Ayuntamiento para que sobre el terreno juzgue y se pronuncie sobre la disputa entre el peticionario y su vecino Don Angel Echeverria Ros, sobre la propiedad de una franja de terreno. El Pleno acuerda comunicar al vecino, que existe un procedimiento judicial más apropiado. Y que no es competencia del Ayuntamiento, aunque se agradece la confianza depositada.-



VARIACIONES EN LICENCIA FISCAL

BAJA: MARIA TERESA LOPEZ ROS: 1.01.89 Epf. 641.780.0

ALTA: CARMELO PIEROLA MARTINEZ: 1.01.89 Epgf. 641.780.0

ALTA: NESTARES VIDADOR Julia y ROS GALBETE Juan: 3.03.89 Epgf. 501.130.0

COMISION PARA INFORMACION SOBRE ASUNTO AGRUPACION SECRETARIA

Se dá a conocer el apéndice al contrato, que supone una prórroga de SEIS MESES del 1.02.89 al 31.07.89. Seguidamente, se procedió a designar como comisionados por el Ayuntamiento de Abárzuza a los Srs. Miguel Yabar y Fco. Ros Antona.-

ASUNTO DEPOSITARIA TESORERIA agrupada

A continuación se procedió a la lectura del escrito remitido por el Ayuntamiento de Guesalaz sobre la posibilidad de efectuar concentración del servicio de Depositaria. El Pleno se dá por enterado.-

FIESTAS CHIQUITAS

Se señala como días para su celebración los próximos 25 y 26 de Marzo. S señala la siguiente ampliación del horario. Todo el día, salvo el período de 6'30 Horas a 9 Horas, de la madrugada.- En dicho período deben permanecer los establecimientos cerrados y sin clientela en el interior.-
Con respecto a la solicitud verbal conjunta de los propietarios de locales de hostelería, según la cual, la música y consumo eléctrico serán de cargo de dichos solicitantes. Y que el Ayuntamiento permita la instalación de barraca bar para sufragar los gastos.- En éste punto, se efectúa audiencia a los representantes de la Juventud, y se acuerda conjuntamente para el año 1.990, que antes de conceder la explotación del bar de fiestas chiquitas a los titulares de hostelería, se les ofrezca a la juventud para poder recaudar fondos. Así mismo, se consiga el compromiso de los titulares de bares de que colaborarán con la Juventud para las Fiestas Mayores, quedando delegado el Sr. Alcalde para tal gestión.-

SOLICITUD DE DESENGANCHE DE Don ANGEL M^a ANDUEZA

Dada la proximidad al inicio de la obra en su casa, solicita se efectúe el desenganche de las farolas y línea de alumbrado público. El pleno se dá por enterado, siendo oportuno recordar al titular que la instalación se volverá a colocar sobre la fachada del nuevo edificio.-

CAMBIO DE ADJUDICACION DE SUBASTA DE CHOPOS

El Pleno acepta el cambio del titular en la adjudicación de los Chopos, siendo el nuevo adjudicatario Maderas Límite, de Estella.-

7º.- COBROS Y PAGOS

Son aprobados los siguientes:

Material Urbasa: 8.090 Metos Cúbicos, se delega ene l Alcalde su venta Asistencia sanitaria. Jesus Lopez 7.534.- C.A.N.

Relación de jornales hasta el 14.03.89 de varios vecinos

Asunción Marcotegui	4.760.-Ptas.	Viveros y Repob. (diferencia entre fra. 552 por 1.300 robles)..	58.240.-Ptas.
Gestetner	43.876.-	Videoega	89.193.-
El secretariado Navarro	138.251.-	3º T/88 A.S.U.E.	14.153.-
Mainate Bernardo Suberviola .	4.346.-Ptas.	A.T.E.	4.984.-
Jesu Goñi garcia	186.200.-Ptas.	Diario de Navarra	8.904.-
Talleres Andueza felix y Gregorio .	6.160.-Ptas.	MAYA	7.717.-
Ferreteria Irigaray	38.976.-Ptas.		

Liquidacion del Partido Médico: Personal

Superávit de 395.756.-Ptas.

Corresponden a Abárzuza (sede y habitantes) 241.044.-Ptas.

" a Yerri (habitantes) 154.712.-Ptas.

El motivo del superávit está en que en el año 1.988 se paga por el G.N. las sustituciones del año 1.988 y del año anterior 1.987.-

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre Robles que han sobrado. se efectúe una zanja y se guarden para otro año.-

Sobre la toma de agua para mezcla con productos químicos con destino al tratamiento de las fincas. Y a la vista de las continuas quejas. El Pleno acuerda la Prohibición de dichas tomas, tanto de la boca de riego en Chirra como de las demás bocas de riego, ó fuentes públicas.-

Sobre cursillo de corte: a la vista de que no se a permitido entrar a todas las interesadas, y siendo que el Ayuntamiento acordó que se acogiese a todas las cursillistas. Se propone por el Sr. Concejal Don Francisco Ros Antona que se adopte acuerdo en que se eleve protesta. El Pleno lo

Sobre deficiencias en el simunistro eléctrico: se estudie la posibilidad de conectar con la línea de Alloz, trátese con F.E.N.S.A.

Sobre Concejal delegado para el Deporte, se designa a Don Ramón Pascual Piérola



A
MI
FC
FC
JE
RA
LU
BE